



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2013

Nit. 60.298.366-6 Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

Área: Gestión directiva
Proceso: cultura institucional
Tipo: Formato

Mecanismo de comunicación

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA

DIRECTORA: LUZ MARINA PINTO GOMEZ



CENTRO MEDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS 2022



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2013

Nit. 60.298.366-6 Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

Área: Gestión directiva
Proceso: cultura institucional
Tipo: Formato

Mecanismo de comunicación

Contenido

INTRODUCCION	3
IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	5
Objetivos general.....	5
Objetivos específicos.....	5
AMBIENTE DE APRENDIZAJE	6
MODELO PEDAGÓGICO.....	6
ENFOQUE METODOLÓGICO.....	12
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ÁREAS FUNDAMENTALES Y OPTATIVAS POR GRADOS	17
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	18



INTRODUCCION

La educación hoy en día nos depara una serie de retos en materia educativa, la cual incluye mejorar su calidad buscando formar niños y niñas polivalentes, con habilidades y competencias que le permitan hacerles frente a los problemas que nos depara un mundo cada día más competitivo y complejo.

Esto se logra mediante el diseño de propuestas que busquen el desarrollo de competencias básicas las cuales les permite a los estudiantes adquirir habilidades y actitudes que le ayude a lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Además, el desarrollo de las competencias ciudadanas forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz, mediante la formación en competencias laborales se prepara a los estudiantes con habilidades en el campo laboral, logrando con todo esto formar ciudadanos de bien que sean útiles a la sociedad, con destrezas que le permitan afrontar los retos de un mundo laboral cada día más exigente y globalizado.

Por este motivo se hace necesario realizar una propuesta de articulación que responda a las necesidades del sector productivo, ofreciendo un currículo pertinente, que sea motivador y que este enmarcado dentro de las políticas y directrices del Ministerio de Educación Nacional, además que brinde la posibilidad a los estudiantes de educación media de continuar con la cadena de formación por ciclos propedéuticos, realizando el técnico, tecnólogo y terminando como profesional universitario.

Esta propuesta debe estar enmarcada en las exigencias de la economía local, sin olvidar las necesidades del entorno regional, nacional y global, logrando una educación con calidad que le brinde a los estudiantes la posibilidad de construir su proyecto de vida desde un perspectiva laboral, que los incentive a continuar estudiando, que los prepare para afrontar los retos que les espera al terminar la educación media, ingresando a una institución de educación superior o insertándose al mundo laboral de forma inmediata, ya sea como empleados o iniciando sus propias unidades de negocio.

Una educación con esas características demanda instituciones educativas con estrategias para conocer a sus niños y niñas, para orientarlos en la toma de decisiones y apoyarlos en la definición de sus proyectos de vida, además les ofrece oportunidades de conocer el mundo productivo desde la academia y los acompaña durante la transición que implica el paso a la formación para el trabajo a la educación superior.



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre completo del Establecimiento: Centro educativo paz sin fronteras

Dirección Sede Principal: Av. 9 N. 14-76 Barrio Once de Noviembre.

Número de sedes: 1

Teléfono: 3209001068

Municipio: Los Patios

Zona Educativa: Urbana

Número de sedes: 1

Jornadas:

Única: X Mañana: X

Jornada: Única, (Diurna) ofrece Educación Formal en los niveles de: Preescolar y Básica Primaria 1 a 5, manejando modelo tradicional.

Niveles que ofrece: Preescolar y Básica Primaria

Personas que laboran en el establecimiento: Directivos Docentes: 1, Docentes: 5,

Administrativos: 01, Servicios Generales: 01

Número total de Padres de Familia y/o Acudientes: 172

Ámbito: Educativo Formal.

Código DANE: 354874000783

Correo Electrónico. Col-paz@hotmail.com

Web: www.cepazsinfronteras.com.co

Fecha y Acto administrativo de ajustes del PEI. Acuerdo N° 09 del 14 de octubre de 2021.

Fecha de aprobación del PEI: 20 de Octubre de 2021 N° del acta de aprobación del PEI:

Rector: Luz Marina Pinto Gómez

Tipo de nombramiento

Título: Licenciada en educación primaria

Grado Escalafón: 8

N° de Resolución. 4768 del 27 de diciembre de 2012.



JUSTIFICACIÓN

La educación de hoy requiere la formación de niños en diferentes campos del saber, que contribuyan a un crecimiento social sostenible y que además de los conocimientos básicos adquieran una serie de habilidades que les permitan enfrentarse a la dinámica de la economía global, así como a las necesidades de las compañías, esto ha provocado un aumento de la demanda de profesionales que cuenten con conocimientos específicos en el área que se van a desempeñar.

Desde la primera infancia es primordial infundir las bases en valores para forjar virtudes en los niños y niñas, para la formación integral en la exploración de conocimientos. Cada docente comprometido con la ética profesional para aportar en sus estudiantes las semillas que cultiven a los seres humanos como componentes del servicio a una sociedad.

Asimismo, EL CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS, desarrolla las habilidades que se requieren para la transmisión de los saberes acorde a la etapa de sus estudiantes, reforzando sus destrezas y trabajando en sus debilidades.

OBJETIVOS

Objetivos general

- Formar niños emprendedores con conocimientos contables con ética y valores, capaces de desempeñarse en el mundo laboral y que respondan a las necesidades que se presenten en su camino.

Objetivos específicos

- Propiciar espacios y procesos de formación a través de una práctica del desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan al estudiante adquirir una capacidad óptima en EL SABER, SABER HACER Y SABER SER.
- Mejorar las condiciones de vida de la comunidad preparando en forma práctica y teórica al estudiante, convirtiéndolo en agente de su propio



desarrollo.

- Mejorar la eficiencia del sistema educativo aportando nuevos materiales específicos para ofrecer a la sociedad una respuesta adaptada a las nuevas realidades.

AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Es fundamental educar en la humanización de la sociedad, preservando nuestros valores y principios morales, generando conciencia colectiva en pos de la ética y la libertad. Los siguientes son los principios institucionales.

MODELO PEDAGÓGICO

El conjunto de acciones encaminadas por los docentes para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, obedecen al diseño y aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes y efectivas para nuestra institución. Para que dichas acciones no se reduzcan a una simple práctica o técnica, se deben enriquecer por medio de concepciones teóricas que las orienten.

La institución adopta como marco teórico “El Aprendizaje Significativo”; por dos razones. La primera, lo considera pertinente y efectivo para desarrollar el concepto de educación: proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; adecuado y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, y alcanzarla paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

Dicho concepto, es expresado según la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Plan Decenal de Educación y los cuatro pilares de la educación contemplados en el informe de la UNESCO. “La Educación Encierra un Tesoro”, La segunda, por estar más cerca de la práctica que llevan a cabo los docentes en el aula de clase, donde los estudiantes aprenden básicamente por recepción (exposición magistral del docente).

De acuerdo con Ausubel, esta clase de aprendizaje puede llegar a ser significativo si cumple ciertos requisitos, como son el tipo de contenido, su secuencia lógica y la forma de presentarlo; la



concientización del docente y alumno de que éste tiene unos conocimientos previos que se deben activar y relacionar con los conocimientos nuevos para ser aprendidos y la importancia de la motivación. Este punto es crucial en nuestra Institución, porque, a decir de docentes y padres de familia, los educandos no quieren estudiar. Ésta dificultad, al igual que la relacionada con la memoria de corto plazo que tienen los estudiantes sobre el material enseñado por el docente serán los primeros aspectos que mediante el aprendizaje significativo nos debemos proponer superar.

El aprendizaje significativo es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza desde aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados, consecuentemente, en su evaluación (Ausubel, 1976). Es una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad. La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo. “Resumiendo, aprendizaje significativo es aprendizaje con significado, comprensión, sentido, capacidad de transferencia; opuesto al aprendizaje mecánico, puramente memorístico, sin significado, sin entendimiento; depende esencialmente del conocimiento previo del aprendiz, de la relevancia del nuevo conocimiento y de su predisposición para aprender.

Esa predisposición implica una intencionalidad del que aprende. Ésta, a su vez, depende de la relevancia que le atribuye el sujeto al nuevo conocimiento (Rodríguez Palmero et al., 2008, p. 28)” (Tomado de Moreira, 2010).

“De acuerdo con Ausubel, hay que diferenciar los tipos de aprendizaje que pueden ocurrir en el salón de clases. Se diferencian en primer lugar dos dimensiones posibles del mismo:

La que se refiere al modo en que se adquiere el conocimiento. La relativa a la forma en que el conocimiento es subsecuentemente incorporado en la estructura de conocimiento o estructura cognitiva del aprendiz.

Dentro de la primera dimensión encontramos a su vez dos tipos de aprendizaje posibles: por recepción y por descubrimiento, y en la segunda dimensión encontramos dos modalidades: por repetición y significativo. Las interacciones de estas dos dimensiones se traducen en las denominadas situaciones del aprendizaje escolar: aprendizaje por recepción repetitiva, por descubrimiento repetitivo, por recepción significativa, o por descubrimiento significativo.



Es evidente que en las instituciones escolares casi siempre la enseñanza en el salón de clases está organizada principalmente con base en el aprendizaje por recepción, por medio del cual se adquieren los grandes volúmenes de material de estudio que comúnmente se le presentan al alumno. Esto no significa necesariamente que recepción y descubrimiento sean excluyentes o completamente antagónicos; pueden coincidir en el sentido de que el conocimiento adquirido por recepción puede emplearse después para resolver problemas de la vida diaria que implican descubrimiento, y porque a veces lo aprendido por descubrimiento conduce al redescubrimiento planeado de proposiciones y conceptos conocidos.

Ausubel consideraba que el aprendizaje por recepción, en sus formas más complejas y verbales, surge en etapas avanzadas del desarrollo intelectual del sujeto y se constituye en un indicador de madurez cognitiva. Decía que en la primera infancia y en la edad preescolar, la adquisición de conceptos y proposiciones se realiza prioritariamente por descubrimiento, gracias a un procesamiento inductivo de la experiencia empírica y concreta.

En contraste, al llegar a la enseñanza media y superior, los estudiantes arriban a un pensamiento más abstracto o formal, que les permite manejar adecuadamente las proposiciones verbales y aprovechar el gran cúmulo de conocimientos científicos ya existentes. De hecho, Ausubel creía que no era ni posible ni deseable que se le exigiese a un alumno inventar o descubrir todo lo que tiene que aprender del currículo escolar. Aquí es donde encontramos una controversia entre la visión educativa derivada de la psicología genética, que destaca el papel del descubrimiento autónomo, y las de los teóricos de la psicología cognitiva, que postulan la importancia de un procesamiento significativo de la información que se adquiere por recepción.

Nuestra postura es que todas las situaciones descritas por Ausubel pueden tener cabida en el currículo escolar, y que habría que pensar en qué momento son pertinentes en función de las metas y opciones educativas. Por supuesto que sería propio evitar que casi todo lo que aprenda un alumno sea mediante recepción memorística y tratar de incrementar las experiencias significativas, ya sea por la vía del descubrimiento o de la recepción.

En todo caso, es evidente que el aprendizaje significativo es más importante y deseable que el repetitivo en lo que se refiere a situaciones académicas, ya que el primero posibilita la adquisición de grandes cuerpos de conocimiento integrados, coherentes, estables, que tienen sentido para los alumnos. Pero ¿qué procesos y estructuras entran en juego para lograr un aprendizaje significativo? Según Ausubel, se dan cambios importantes en nuestra estructura de conocimientos como resultado de la asimilación de la nueva información; pero ello sólo es posible si existen ciertas condiciones favorables.

La estructura cognitiva está integrada por esquemas de conocimiento, los cuales son abstracciones o generalizaciones que los individuos hacen a partir de objetos, hechos y conceptos (y de las interrelaciones que se dan entre éstos) que se organizan jerárquicamente. Lo anterior quiere



decir que procesamos la información que es menos inclusiva (hechos y proposiciones subordinados) de manera que llegue a ser subsumida o integrada por las ideas más inclusivas (denominadas conceptos y proposiciones). Así, en algunas ocasiones aprendemos contenidos que tienen que ser integrados en esquemas más generales y abstractos; en otras, se aprenden precisamente conceptos integrados que aglutinan o subsumen cuestiones que ya conocemos. También se da el caso del aprendizaje de contenidos del mismo nivel de inclusión, abstracción y generalidad (lo que se llama conceptos coordinados).

Es importante que el docente conozca el nivel jerárquico de los contenidos que enseña, las interrelaciones que éstos guardan entre sí, y que ayude a los estudiantes a entender ese entramado o tejido conceptual que existen en la disciplina que enseña. Precisamente uno de los mayores problemas de los estudiantes es que tienen que aprender “cabos sueltos” o fragmentos de información inconexos, lo que los lleva a aprender repetidamente, casi siempre con la intención de pasar un examen y sin entender mucho del material de estudio.

Es indispensable tener siempre presente que la estructura cognitiva del alumno tiene una serie de antecedentes y conocimientos previos, un vocabulario y un marco de referencia personal, lo cual es además un reflejo de su madurez intelectual. Este conocimiento resulta crucial para el docente, pues Ausubel piensa que es a partir del mismo que debe planearse la enseñanza.

El aprendizaje significativo implica un procesamiento muy activo de la información por aprender. Así, por ejemplo, cuando se aprende significativamente a partir de la información contenida en un texto académico, se hace por lo menos lo siguiente:

- Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya existen en la estructura cognitiva del aprendiz son las más relacionadas con las nuevas ideas o contenidos por aprender.
- Se determinan las discrepancias, contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las previas.

Con base en el procesamiento anterior, la información nueva vuelve a reformularse para poderse asimilar en la estructura cognitiva del sujeto.

Si una “reconciliación” entre ideas nuevas y previas no es posible, el aprendizaje realiza un proceso de análisis y síntesis con la información, reorganizando sus conocimientos bajo principios explicativos más inclusivos y amplios” (Tomado de: Días Barriga y Hernández Rojas, 2001).



“Hagamos una síntesis. Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende. Es subyacente a la integración constructiva de pensar, hacer y sentir, lo que constituye el eje fundamental del engrandecimiento humano. Es una interacción tríadica entre profesor, aprendiz y materiales educativos del currículum en la que se delimitan las responsabilidades correspondientes a cada uno de los protagonistas del evento educativo.

Es una idea subyacente a diferentes teorías y planteamientos psicológicos y pedagógicos que ha resultado ser más integradora y eficaz en su aplicación a contextos naturales de aula, favoreciendo pautas concretas que lo facilitan. Es, también, la forma de encarar la velocidad vertiginosa con la que se desarrolla la sociedad de la información, posibilitando elementos y referentes claros que permitan el cuestionamiento y la toma de decisiones necesarios para hacerle frente a la misma de una manera crítica. (Rodríguez, 2003 a)”.

El aprendizaje significativo depende de las motivaciones, intereses y predisposición del aprendiz. El estudiante no puede engañarse a sí mismo, dando por sentado que ha atribuido los significados contextualmente aceptados, cuando sólo se ha quedado con algunas generalizaciones vagas sin significado psicológico (Novak, 1998) y sin posibilidades de aplicación. Es crucial también que el que aprende sea crítico con su proceso cognitivo, de manera que manifieste su disposición a analizar desde distintas perspectivas los materiales que se le presentan, a enfrentarse a ellos desde diferentes puntos de vista, a trabajar activamente por atribuir los significados y no simplemente a manejar el lenguaje con apariencia de conocimiento (Ausubel, 2002).

Nuevamente es Moreira (2000 b) quien trata de modo explícito el carácter crítico del aprendizaje significativo; para ello integra la enseñanza subversiva que plantean Postman y Weingartner (1969, citados por Moreira, 2000 b). Al identificar semejanzas y diferencias y al reorganizar su conocimiento, el aprendiz tiene un papel activo en sus procesos de aprendizaje. Como Gowin plantea, ésta es su responsabilidad, y como Ausubel señala, depende de la predisposición o actitud significativa de aprendizaje. Esta actitud debe afectar también a la propia concepción sobre el conocimiento y su utilidad. Debemos cuestionarnos qué es lo que queremos aprender, por qué y para qué aprenderlo y eso guarda relación con nuestros intereses, nuestras inquietudes y, sobre todo, las preguntas que nos planteemos.

La Teoría del Aprendizaje Significativo sigue siendo un potente referente explicativo que se ve fuertemente reforzado por la Teoría de los Modelos Mentales y la Teoría de los Campos



Conceptuales, como apoyos representacionales que dan cuenta de cómo se produce la asimilación y la retención del conocimiento. Con esta explicación psicológica conjunta se abren múltiples posibilidades para la investigación en educación y para la docencia, un marco que posibilita que efectivamente se alcance el aprendizaje significativo en el aula” (Tomado de Palmero: 2004).

La Institución, además requiere de un currículo abierto y flexible, que permita, entre otras cosas, implementar en la práctica pedagógica herramientas sugeridas por la Teoría de la Enseñanza para la Comprensión (EpC), la apropiación y uso de las Tic y la transversalidad de los temas a enseñar; consideramos que el aprendizaje significativo es el modelo pedagógico pertinente para ello. Bajo los principios teóricos del aprendizaje significativo y la teoría de la enseñanza para la comprensión se proponen las siguientes estrategias pedagógicas:

Indagar por el conocimiento previo de los estudiantes para ayudarlos a construir nuevo conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal para su formación integral.

- Realizar mapas conceptuales que permitan jerarquizar y relacionar conceptos, que están incluidos en una estructura de proposiciones, para ayudar a la comprensión de éstos.
- Establecer competencias e indicadores de desempeño que permitan registrar el desarrollo de las habilidades del pensamiento.
- Fomentar la investigación, diseñando los planes de aula para orientar el aprendizaje de los ejes temáticos o conceptuales mediante proyectos o problemas y fomentando el trabajo cooperativo. Lo anterior permitirá en los educandos desarrollar capacidades para: explorar, observar, preguntar sobre su entorno, necesidades y problemáticas.

Los conocimientos, habilidades y valores que se van a enseñar deben tener significatividad, es decir, deben permitir que el estudiante los conecte con sus conocimientos previos, que los relacione con otros conceptos o con su experiencia cotidiana.

Promover el aprendizaje activo, la interacción de los actores educativos y la participación de los estudiantes. Trabajo cooperativo: trabajar juntos para lograr objetivos compartidos. En las actividades cooperativas, los individuos buscan resultados que resulten beneficiosos para sí mismos y, al mismo tiempo, para todos los otros integrantes del grupo.

La estrategia pedagógica es coherente con la misión, la visión y los principios institucionales, y es aplicada de manera articulada en los diferentes niveles y grados. En la evaluación institucional anual la estrategia pedagógica se evalúa y con base en ello, se introducen ajustes pertinentes.



ENFOQUE METODOLÓGICO

Siguiendo a Ballester (2002) y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, las variables que el docente debe controlar en su quehacer pedagógico en el aula de clase son:

- **El trabajo abierto.** La planeación y desarrollo de una unidad didáctica, debe partir del tema o material a enseñar, el cual debe ser un eje articulador que se apoye en experiencias cercanas al estudiante, de su entorno vital, que tenga relación con otros conceptos del área o de otras áreas del conocimiento (la elección del tema debe atender, entre otras cosas, los conocimientos previos diagnosticados en los estudiantes, la estructura básica de conceptos y principios de cada disciplina y por supuesto los estándares curriculares diseñados por el MEN).

El producto (material producido por el estudiantado) debe ser abierto (no el mismo para todos los estudiantes, debe permitir la innovación y propuesta de éstos), para atender a la diversidad que se presenta en el aula de clase, de acuerdo con las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Tengamos presente que, si el docente hace una única propuesta de trabajo, desmotivará a aquellos para los que el grado de dificultad de esta es demasiado elevado o para aquellos cuyo grado de dificultad es muy simple; además de los problemas de disciplina que esto puede ocasionar. Otro factor a tener en cuenta en la práctica de aula son las preguntas cerradas que tanto docentes como discentes formulan. A preguntas cerradas, respuestas cerradas; esto deja poco margen de actuación a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, mata la reflexión y creatividad y convierte la clase en tedio. El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar aprendizajes significativos a los alumnos.

En conclusión, el docente puede desarrollar la unidad didáctica, bien partiendo de preguntas problematizadoras o por proyectos de aula para cada eje conceptual. El trabajo en el aula debe ser más flexible que directivo. Esta metodología disminuye los problemas de disciplina, aumenta la motivación, atiende a la diversidad del estudiantado y disminuye la reprobación.

- **La motivación.** Al preguntarle a los docentes por la principal variable que afecta el aprendizaje de sus estudiantes, inmediatamente responden: la desmotivación, poco o cero intereses por el estudio. “En la mayoría de las aulas escolares y muy especialmente en las clases de adolescentes donde ha aumentado la conflictividad en los últimos años podemos decir que el estudiantado en el aula está haciendo básicamente dos cosas: o está ocupado en su trabajo y aprende o molesta. Evidentemente es preferible que haga lo primero que lo segundo.” (Ballester 2002).

El eje conceptual para que sea aprendido con sentido requiere que se parta de situaciones que provoquen el interés y mantengan la atención del educando, bien porque respondan a sus experiencias y necesidades, por su significado lúdico e imaginario o retador. También, en los casos posibles, se necesita garantizar aprendizajes funcionales, asegurando la utilización por



parte del estudiante cuando lo necesite, tanto en la aplicación práctica del conocimiento adquirido como en su utilización para llevar a cabo nuevos aprendizajes.

“Cuando el estudiante no puede hacer las actividades escolares se frustra y se desmotiva ya que ve que no es capaz de hacerlo porque no está en su campo próximo de aprendizaje.” En el quehacer pedagógico en el aula de clase, el docente debe evitar reforzar el fracaso y frustración del estudiante, asignando tareas escolares que están muy por debajo o por encima de la capacidad cognitiva del estudiante; los trabajos, conceptos, contenidos o procedimientos asignados deben tener la característica de que sea posible hacerlos y poco a poco ir poniendo metas superiores, evaluando su progreso con la retroalimentación necesaria; recordemos que hay estudiantes, por ejemplo en el grado 8° que tienen un nivel académico o de competencia curricular muy por debajo de este grado. Otro factor que ayuda a reforzar el fracaso y con él la desmotivación, son las actitudes y hasta expresiones explícitas por parte de los docentes que hieren a aquellos estudiantes que no son capaces de hacer lo que se les pide. Por el contrario, hay que animarlos a conseguir el objetivo, diciéndoles dónde está el error y cómo salir de él.

Ballester (2002) nos recomienda otras claves para mejorar la motivación: “Saber desde el principio de la actividad hacia dónde vamos, por qué y para qué se hace lo que se va a hacer, por qué se estudia y para qué, eleva el interés y la motivación. Es evidente que conocer la meta, conocer el objetivo ayuda y ánima a llegar hasta él, ya que si el estudiantado no sabe hacia dónde va evidentemente bajará la motivación porque se pierde el objetivo. Con preguntas abiertas como, por ejemplo: ¿Por qué? ¿Cómo?, ¿Cuándo? ¿Dónde? etc. en el sentido de mantener alto el gusto por la investigación y combinando con materiales que atraigan la atención como por ejemplo materiales atractivos para los sentidos.

Que el estudiante esté motivado depende de varias causas. En los niños y niñas de los cursos de preescolar y primaria podemos decir que la motivación más importante viene de la tarea que les proponemos hacer y de la aprobación del adulto. En la secundaria depende básicamente de estos dos factores: el trabajo a realizar y la aprobación del adulto, pero es conveniente en ambos casos completar con la motivación extrínseca (notas, recompensas, etc.). En todos los niveles educativos y muy especialmente en educación infantil y primaria, es muy importante buscar el consenso para tener el acuerdo del grupo y acercarlos hacia la meta”.

- **El medio.** Es un recurso que da coherencia a los conceptos y procedimientos trabajados en clase, ya que permiten que estos se inserten en el medio social en que vive cotidianamente el estudiante y viceversa. No necesariamente se requiere del trabajo de campo ni la observación directa porque el medio en que habita el estudiante trasciende lo local, territorial y nacional para insertarse en un mundo globalizado a través de los medios de comunicación; tener en cuenta esta variable permite que en clase se analice críticamente una noticia, por ejemplo.



En la práctica se asocia el estudio del medio con salidas pedagógicas pero no necesariamente se requiere de esto, simplemente consiste en relacionar la variable del medio con los trabajos escolares, si la información que se ha de aprender se articula o conecta con las variables del medio que rodea el estudiante, este proceso será más fácil, lo anterior posibilita la transferencia, la cual “se demuestra cuando el que aprende de manera significativa es capaz de usar lo aprendido en una situación diferente que sea aplicable, por extrapolación, a otra situación de la realidad. Cuando el estudiantado es capaz de demostrar la transferencia es que ha aprendido de manera significativa y es capaz de usar y retener este aprendizaje a largo plazo”.

En conclusión, a mayor articulación de la práctica pedagógica del aula con el medio, mayor motivación, autonomía y rendimiento académico por parte de los estudiantes; entendiendo que “El ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción, o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y estudiantes. Por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio afectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa (Chaparro 1995: 2).

El ambiente es concebido como construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegure la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación (Ospina 1999). La expresión ambiente educativo induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. De allí se deriva que educa la ciudad (la ciudad educadora) (Naranjo, Torres 1996), la calle, la escuela, la familia, el barrio y los grupos de pares, entre otros. Reflexionar sobre ambientes educativos para el sano desarrollo de los sujetos convoca a concebir un gran tejido construido con el fin específico de aprender y educarse. Igualmente, la educación se halla “descentrada” de sus viejos escenarios como la escuela, y sus prácticas, actores y modalidades han mutado y traspasado sus muros para extender su función formativa y socializadora a otros ambientes como la ciudad y las redes informáticas, a sujetos que no son necesariamente infantes sino también adultos, y mediando otras narrativas y saberes que escapan a la racionalidad ilustrada centrada en el discurso racionalista del maestro y en el libro, vehículo cultural por excelencia desde la Ilustración”. (Tomado de: DUARTE D., Jakeline. AMBIENTES DE APRENDIZAJE: UNA APROXIMACION CONCEPTUAL Estud. pedagóg., 2003, no.29, p.97-113).

- **La creatividad.** Más allá de las muchas acepciones del término, de lo etéreo que puede ser su medición e incluso la dificultad que se experimenta al tratar de fomentarla, nuestra misión hable de formar personas creativas. Por ello, no podemos eludir el tema ni mitificarlo al relacionarlo con la científicidad o diciendo que es un recurso mental al que pocas personas tienen acceso. En realidad, todos podemos hacer cosas diferentes utilizando los mismos elementos; tener puntos de vista diferentes sobre un mismo tema; resolver problemas buscando soluciones de diferentes maneras sin contentarnos con la



primera pista que hallemos hasta encontrar la más adecuada.

“Podemos decir que la creatividad supone una combinación, una asociación y una transformación de elementos conocidos para tener un resultado novedoso, pertinente y original que de buen resultado. Se trata por tanto de hacer nuevas combinaciones con elementos asociativos de ideas, materiales o conceptos ya conocidos pero cuya combinación nos da un resultado novedoso, original y alternativo. En las prácticas donde interviene la creatividad se trabaja de manera activa y abierta a partir del pensamiento creativo como consecuencia de la combinación de conceptos preexistentes en el pensamiento del profesorado, buscando posibles soluciones, trabajando de manera persistente a través del pensamiento divergente y fuera de la norma. En definitiva, la creatividad es ver las cosas de otra manera.

En conclusión, “A partir de los procesos de pensamiento reflexivo del profesorado en torno a los diferentes puntos de vista, a partir del pensamiento creativo y flexible, se llega a la consideración de que las actividades se pueden hacer de muchas maneras a partir del pensamiento divergente viendo las cosas de otra manera. A partir de la creencia previa de que los puntos de vista divergentes hacen ver las cosas de diferente manera podemos llegar a interiorizar la idea de que ver las cosas de diferentes maneras también facilita y provoca a la vez la divergencia en el pensamiento. El hecho de que una misma idea o pensamiento pueda tener aspectos contradictorios hace evolucionar el pensamiento del profesorado hacia la creatividad y divergencia que, aplicada a las cuestiones didácticas, favorece a la vez el pensamiento creativo y divergente del alumnado” (Ballester 2002).

- **El mapa conceptual.** “Para que se produzca un auténtico aprendizaje, es decir, un aprendizaje verdadero y a largo plazo, que no sea fácilmente sometido al olvido, es necesario presentar la información de manera coherente y no arbitraria, construyendo, de manera sólida los conceptos, interconectando unos a los otros en forma de red de conocimiento mediante el mapa conceptual. En aprendizaje significativo, contrario al aprendizaje por repetición, los mapas conceptuales son un instrumento para entender las conexiones entre los conceptos. Un mapa conceptual, por tanto, ha de aclarar y dar a conocer los significados de los conceptos, del más fácil al más difícil, el mapa se convierte así en útil y, por tanto, significativo. En las actividades escolares es necesario retener aquello que es nuclear, aquello que es importante. De hecho, no es necesario que el alumnado lo sepa todo sobre un tema, en realidad es imposible saberlo todo sobre un área temática determinada, pero si es imprescindible que sepa lo más importante, lo nuclear; es necesario por tanto que tenga la capacidad de relacionar los conceptos y extrapolar los aprendizajes, para que cuando se encuentre con información nueva sepa conectarla a la estructura conectada y coherente que ya tiene de manera que esta adquiera sentido” (Ballester2002).

En conclusión, el mapa conceptual da claridad a la presentación de los temas, los jerarquiza,



permite la interrelación entre los conceptos y el aprendizaje de lo esencial. Es un recurso que sirve para introducir un tema, desarrollarlo y evaluarlo. Además de éste, existen otras herramientas útiles para los propósitos aquí expuestos como: mapas mentales, mentefactos, entre otras.

- **La adaptación curricular.** Lo primero que debemos de tener claro es de la diversidad de nuestros estudiantes, debemos educar en la heterogeneidad. Aquí nos encontramos con tres casos: los estudiantes con dificultades académicas, con discapacidad y muy avanzados; en los tres casos debemos hacer adaptaciones curriculares para garantizar la inclusión, evitar las altas tasas de reprobación y disminuir las potenciales situaciones de indisciplina.

“En la práctica la adaptación curricular se puede hacer de manera sencilla a partir de los materiales que se preparan para el resto de la clase, pero ya que con el estudiante con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales no podemos llegar a todo, antes que provocar que no lo puedan aprender, lo que supone bajar la motivación y aumentar la dificultad en el aprendizaje, trabajamos una parte. Antes de frustrar al estudiante de necesidades educativas especiales a las partes del currículo más complejas, nos dedicamos a garantizar en estas partes más sencillas y nucleares, es decir enseñarles lo más importante” (Ballester 2002).

Siguiendo las orientaciones de Ballester (2002), para los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo primero que el docente necesita es información, reportes académicos, informes diagnósticos de profesionales y si no los tiene, dialogar con el padre de familia para pedirle dichos informes; para estos estudiantes lo más importante es el desarrollo de las habilidades sociales, la integración social más que lo académico; los estudiantes en el aula de clase no sólo aprenden de los profesores sino también de sus compañeros, por lo que hay que promover el aprendizaje cooperativo; por supuesto que la ubicación de estos estudiantes debe ser lo más cercano posible al escritorio del docente, ojalá rodeado de estudiantes muy avanzados; ya que es allí donde podrá encontrar mayor apoyo; “María Jesús Castro –según Ballester-, asesora de nuestra investigación en el aprendizaje significativo nos dijo que un padre, una madre o la persona responsable de un niño o niña nunca debiera dejar pasar un día sin dedicarles individualmente un momento de buena calidad, podemos decir que esto es lo que debe hacer una adaptación curricular en el aula, un momento de atención de buena calidad del profesor o profesora a estos estudiantes en cada una de las sesiones escolares.”

La adaptación curricular también es posible con estudiantes avanzados. A este estudiante se le puede animar y estimular para realizar un trabajo complementario al que ya lleva a cabo el resto de la clase, por lo que puede hacer un trabajo de punta, como puede ser un artículo para una revista o periódico local o preparar una conferencia sobre el tema a manera de trabajo de ampliación, de esta manera se fomenta la autonomía intelectual de estos estudiantes y en



determinados momentos, cuando el docente lo considere oportuno, pueden facilitar la labor del profesor trabajando de manera cooperativa con aquellos estudiantes que presentan dificultades académicas.

A modo de conclusión. Después de hacer un diagnóstico institucional, donde se evidencia la falta de un consenso en la institución alrededor de un enfoque metodológico que posibilite una práctica pedagógica flexible en el aula de clase, buena relación pedagógica y la utilización eficaz de los recursos, siendo éste un factor que ha incidido en la reprobación de estudiantes, afectando variables como la motivación y generador de conflictos o brotes de indisciplina, se propone un enfoque metodológico, que orienta la práctica pedagógica desde el modelo de aprendizaje significativo.

El enfoque metodológico presentado presupone el aumento de la motivación, la disminución de brotes de indisciplina, un clima más armonioso en el aula de clase y por supuesto mejor rendimiento académico.

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ÁREAS FUNDAMENTALES Y OPTATIVAS POR GRADOS

	Preescolar	Básica primaria	
		1 a 3	4 a 5
Ciencias naturales y educación ambiental			
• Ciencias naturales y educación ambiental	1	4	4
• Educación física, recreación y deportes	2	2	2
Educación artística			
• Educación artística	2	1	1
Educación ética y valores humanos			
• Educación ética y en valores humanos, catedra de la paz	1	1	1
Educación religiosa			
• Educación religiosa y moral	1	1	1
Humanidades y lengua castellana			
• Humanidades y lengua castellana	5	5	5
• Idioma extranjero ingles	1	1	1
Matemáticas			
• Matemáticas	5	4	4
• Geometría		1	1
Ciencias sociales			
• Sociales	1	3	3
Tecnología e informática			
• Tecnología e informática	1	1	1



PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Metodología Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del estudiante sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

El Centro Educativo Paz Sin Fronteras derivados en el constructivismo, el aprendizaje significativo y del desarrollo infantil. En algunos campos se irá de lo simple a lo complejo (deductivo y en otros de lo complejo a lo simple, inductivo) es decir, se enseñará al educando lo que necesita saber, siguiendo un programa, pero propiciando un conjunto amplio y variado de experiencias que ayuden a modificar los esquemas de conocimiento del individuo. Para el desarrollo de los contenidos, se deben utilizar los recursos del medio, ser lo más prácticos posible y permitir que el educando observe, participe, analice, juzgue, descubra alternativas de estudio y se ubique dentro de su contexto personal. Esto se trabajará utilizando la siguiente metodología: observación, demostraciones, juegos, prácticas, concursos de creatividad, explicaciones, trabajos de investigación, trabajos individuales y grupales.

Se desarrollarán conceptos esenciales que aseguren el dominio de conocimientos básicos y la aplicación eficiente de éstos. Mediante talleres y trabajos prácticos aplicaran los conocimientos adquiridos para poder utilizar adecuadamente los dominios cognoscitivos, afectivos y psicomotores. El docente asesora, dirige y autoevalúa, cómo y qué aprende el educando con base en los procesos mentales, afectivos, volitivos y psicomotores. En cualquier momento también puede explicar, demostrar y colocar trabajos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Esta busca promover el espíritu investigativo; la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio, se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento de este, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser. Un criterio de evaluación es una norma que permite tomar una decisión en el proceso de evaluación sobre lo que razonablemente se puede esperar del estudiante. Incluye los siguientes elementos: el rendimiento del estudiante en función de sus



capacidades, su progreso y la meta esperada. Para todas las áreas y proyectos los criterios generales de evaluación son:

Desarrollo de funciones cognitivas y operaciones mentales: Se evaluará el nivel de desarrollo en las funciones cognitivas de cada estudiante correspondientes a las fases del acto mental (entrada, elaboración, salida) y cómo aplica las operaciones mentales en sus procesos de aprendizaje.

Actitudes, conceptos y procedimientos en un contexto determinado: La demostración de actitudes positivas y acertadas –incluyendo la responsabilidad- (Ser), la apropiación de conceptos (Saber) y la aplicación de estos en situaciones escolares y en la solución de problemas cotidianos (Saber-Hacer), incluso el desarrollo de competencias investigativas.

Comunicación: Se evaluarán las capacidades para escuchar y leer comprensivamente; comunicar asertivamente en forma verbal, gestual o escrita: sus conocimientos, actitudes, procedimientos y sentimientos.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Ofrecer al estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico.
- Proporcionar al docente información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas y en general, su gestión docente.
- Proporcionar al estudiante información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

Al finalizar cada uno de los cuatro periodos del año escolar, los Padres de Familia recibirán un informe escrito de evaluación en el que se darán cuenta de los avances de los educandos en el centro educativo paz sin fronteras y el mecanismo de comunicación proceso formativo de cada una de las áreas. Este deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar. Además, al finalizar el año escolar se entregará a los Padres de Familia o Acudientes un informe final, el cual incluirá una evaluación integral del rendimiento del educando para cada área durante todo el año.

Esta evaluación deberá tener en cuenta el cumplimiento por parte de los educandos de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en periodos anteriores.